

logía y explicación semántica del esp. *cobarde*, que se deriva tradicionalmente del fr. *coward*, basado a su vez en el lat. *cauda*⁴⁴. Tanto Meyer-Lübke como Gamillscheg conectan el concepto de cobardía con la palabra *cauda*, refiriéndose a la frase alemana *mit eingezogenem Schwanz*, que tiene equivalentes como el fr. *la queue entre les jambes* o el esp. *rabo entre piernas*. El *New English Dictionary*, sin rechazar el argumento, sugiere que la conexión acaso se encuentre en la liebre llamada *Coart*, personaje de la versión ant. fr. de *Reynart the fox*, cuyo *bunt* o cola, tan prominente en la huida, puede haber inducido una asociación entre la palabra *cauda* y la idea de volver la cola al huir o la de mostrar cobardía. Hay que admitir que estas explicaciones basadas en giros y frases hechas modernas son muy discutibles.

Por otra parte, Du Cange, después de observar que *caudatus* no es voz que pertenezca al latín clásico, aunque la incluyen algunos viejos diccionarios, añade la observación siguiente: "Caudatos dicebant quibus ablata est cauda". Si ahora recordamos el uso de *cauda* en el sentido horaciano de 'membrum virile'⁴⁵ que todavía es corriente en todas las lenguas romances, así como en el inglés, y recordamos también las palabras de Mateo de París: "O timidorum *Caudatorum* formidolositas..." (desarrollando el sentido de *timidorum*), ¿acaso no podríamos suponer que el esp. *cobarde*, y su antecedente fr. *coward*, representan el lat. med. *caudatu* en el sentido de 'castrado', 'impotente', y de ahí 'tímido', 'miedoso'?

JOSEPH E. GILLET

University of Pennsylvania.

CON MOTIVO DEL REAJUSTE DE UNAS FECHAS

LA MUERTE DE DOÑA ISABEL DE URBINA

Datos literarios. — Al publicar Lope de Vega en 1532 la *Dorotea*, compuesta gran parte de ella en su juventud, introdujo muchas adiciones y entre otras un pronóstico de su vida que, como escrito a *posteriori*, contiene hechos históricos comprobados. Según el astrólogo César, don Fernando (= Lope) sería perseguido por Dorotea (= Elena Osorio), reducido a prisión y condenado a destierro, poco después de casado con una doncella (doña Isabel de Urbina) la cual "morirá a siete años de este suceso"¹, es decir, del destierro.

Al publicarse el proceso² que se le siguió a Lope de Vega con motivo de los libelos compuestos contra Elena Osorio y su familia, se supo que en febrero de 1588 fué condenado a dos años de destierro del reino y ocho de la corte; así dedujo fácilmente H. A. Rennert³ que doña

⁴⁴ Cf. *REW* (3), 1774; *FEW*, s. v.

⁴⁵ *Sat.*, I, II, 45; II, VII, 49. Invirtiendo el proceso a que se refiere Cicerón, *Cartas*, ed. Tyrrell-Purser, Ep. 633: "Caudam antiqui 'penem' vocabant".

¹ *La Dorotea*, ed. 1913, pág. 289.

² A. TOMILLO y C. PÉREZ PASTOR, *Proceso de Lope de Vega*, pág. 79.

³ *The life of Lope de Vega*, pág. 105.

Isabel murió en 1595 en Alba, donde se hallaba su marido al servicio del quinto duque don Antonio de Toledo. El año parecía incontestable.

Luego, un romance publicado en el *Romancero General* de 1604⁴ que comienza "Cuando las secas encinas" y en que tras una descripción de la primavera leemos:

Hoy se cumple justo un año
que de tu temprana muerte
gusté aquel potaje amargo

indujo a fijar la muerte de doña Isabel en la primavera. Y apurando un poco más, al leer el epitafio latino que Lope dedica a sus hijas⁵, vemos que la niña, causa inocente de la desdichada muerte de la madre, se llamó Teodora por el santo del día en que nació, y parecía obvio que el 20 de mayo en que la Iglesia celebra al mártir San Teodoro era el día en que murió de parto doña Isabel. Quedaba pues establecida la fecha 20 de mayo de 1595⁶.

Los documentos. — Unos documentos muy interesantes hallados en Salamanca y publicados por María de la Concepción Salazar⁷ nos obligan a rectificar el día, mes y año de esa fecha que parecía tan segura.

Al quedarse Lope viudo sintió más vivo el deseo, tantas veces expresado, de volver a Madrid. La corte artística de la casa ducal había ya sido abandonada por algunos de los artistas amigos de Lope, y al morir trágicamente en 1593 don Diego de Toledo, hermanastro del Duque, quedó disuelta aquella reunión selecta de músicos y poetas de que había sido principal animador el desaparecido joven. Ese mismo año, el duque don Antonio, libre ya del proceso que hacía tres años se le seguía por su casamiento dúplice, pudo establecerse tranquilamente en sus estados de Alba con su mujer doña Mencía de Mendoza. El gentilhomme (no secretario⁸) Lope, que había poetizado en innumerables versos los amores contrariados de su señor y que le había acompañado en sus frecuentes viajes, quedaba sin aquellas ocupaciones y no sentía aliciente de permanecer allí. Por estas razones y acaso por otra más acuciante de carácter pasional, decidió dejar las orillas del Tormes lo más pronto posible.

Lo que necesitaba ante todo para volver a la corte, sin cumplir el tiempo que le faltaba de su destierro, era obtener el perdón de Jerónimo Velázquez, padre de Elena, a cuya instancia se le había procesado. Mientras espera el indulto, hace los preparativos para su traslado; a 25 de febrero de 1595 empieza la almoneda pública de sus bienes "y de los

⁴ Fol. 386 d.

⁵ Publicado en 1602 en las *Rimas*. Se halla en la ed. de Sancha *Obras sueltas de Lope de Vega*, vol. IV, pág. 279.

⁶ Cuantos hasta hoy han hablado de la muerte de doña Isabel vienen aceptando esa fecha sin tomar en cuenta los documentos. Yo misma me dejé llevar de esa repetida afirmación al publicar el romance "Descolorida zagala" (*Mediterráneo*, II, 1944).

⁷ *RFE*, XXV, 1941, págs. 478 y sigs.

⁸ A la sazón era secretario Jerónimo de Alceo, retratado por Lope en la *Arcadia* bajo el nombre de Alcino, hombre sesudo y muy adicto a la casa ducal.

que quedaron por fin y muerte de doña Isabel de Urbina, su mujer". El documento en que esto se consigna es irrecusable y repite hasta cuatro veces, en letra, la fecha, febrero de 1595, en que se da por muerta a doña Isabel.

Este inventario, con su fría enumeración de objetos en almoneda, no deja de causarnos cierta emoción. En él se valoran desde los chapines valencianos nuevos y viejos de doña Isabel, el manguito y el sombrero, hasta el rosario de coral y oro. También se ponen en venta cuatro mantillas de cordellate, cinco pañales de lienzo, y por fin unas camisas pequeñitas de niño, lo cual indica que eran prendas inútiles por estar ya muerta en esa fecha la niña Teodora, que era el consuelo del padre; éste, dirigiéndose a la muerta esposa, se lamenta:

Pero duróme tan poco,
que el cielo por mis pecados
quiso que también siguiese
muerta tus divinos pasos⁹.

A principios del año 1595 estaba ya Lope viudo y sin hijos. Lloró su hogar deshecho, pues, aunque parezca extraño en tal aventurero de amor, gustó él siempre tener un rincón acogedor de descanso; su casa familiar, sobre todo si estaba acompañado de hijos, le era muy atractiva. Por ello no abandonó a doña Isabel ni a doña Juana, y ya viejo formó en su casa de la calle de Francos aquella abigarrada familia de hijos de tan distintas procedencias. Cuando el único varón muere en una alocada empresa y de las tres hijas una se casa, otra se mete monja y la última se fuga, la vida del poeta se agota inmediatamente en aquella soledad.

Terminada la almoneda, para que nada le detenga, otorga en 8 de marzo de 1595 un poder a favor de un vecino de Alba¹⁰ para que cobre los salarios que le adeudase el Duque y cualquiera cantidad que le sea debida. Entre éstas se encontraba lo producido por la almoneda, algunas de cuyas partidas eran pagaderas para Nuestra Señora de Agosto.

Al fin, en 18 de marzo, Jerónimo Velázquez firmó un apartamiento de la querrela para que el desterrado obtuviese el indulto. Sobre el móvil que tuvo el padre de la Osorio para otorgar esa gracia a Lope se ha fantaseado un tanto, suponiendo que abrigaba la esperanza de que se casasen los antiguos amantes. Y esto se conjeturaba cuando se creía que aún vivía doña Isabel y se sabía que el marido de Elena, Cristóbal Calderón, no había muerto todavía¹¹. Lo más probable es que el interés del empresario Velázquez estuviese en conseguir acrecer su repertorio con las obras del que se estaba alzando con "la monarquía cómica"; del mismo modo que se había visto privado de ellas cuando se enemistaron.

Otros dos de los documentos salmantinos publicados¹² nos permiten precisar algo más la fecha de la muerte de doña Isabel. Son dos

⁹ *Romancero General* de 1604, fol. 386 d.

¹⁰ Cf. *RFE*, XXV, 1941, pág. 504.

¹¹ Murió en 30 de marzo del mismo año.

¹² Cf. *RFE*, *loc. cit.*, pág. 491.

poderes que ella otorgó para ser representada en el reparto de los bienes heredados de sus padres. El primero lleva fecha de 25 de agosto de 1594; está hecho a favor de dos vecinos de Madrid y por él sabemos que el padre de doña Isabel, el pintor Diego de Urbina¹³, había ya muerto¹⁴. En el segundo poder, de 8 de septiembre, amplía el número de apoderados con la designación de su marido, de Luis de Rosicler y de Gaspar de Porres, estos dos cuñado y amigo íntimo respectivamente del mismo Lope. Sin duda quiso éste tener mayoría en las discrepancias que había suscitado Ana María de Urbina, hermana de doña Isabel, coaccionando a su hermano Pedro, que era "mentecato de nacimiento", para que renunciase a favor de ella la parte de su herencia. Al saberse en Alba esta cesión hecha el 24 de agosto, Lope induciría a su mujer a ampliar el poder anterior; pero Ana María no se dió por vencida y, muerta doña Isabel, volvió Pedro a hacerle donación de la herencia paterna, acrecida ahora (9 de agosto de 1595) con la parte que le había correspondido por morir doña Isabel abintestato. Al fin tuvo que tomar cartas en el asunto el otro hermano, el regidor don Diego.

A través de todos estos documentos asistimos a una de esas disensiones familiares tan frecuentes en el reparto de herencia. Nunca tuvo Lope arte para lucrar en esa clase de asuntos de dinero¹⁵.

La observación atenta de las firmas de los dos poderes nos sugiere algún comentario: la de Lope de agosto lleva entrelazada con su inicial la Y del nombre de su mujer. La firma de doña Isabel en ese primer documento está trazada con los rasgos seguros característicos suyos y poco usuales en la mujer. Once días después la letra aparece deformada, escrita con pulso inseguro. Podríamos achacarlo a que la enfermedad la tenía muy al cabo.

Otra vez los datos literarios. — Volviendo ahora al epitafio latino, conjeturamos que doña Isabel murió el 15 ó el 20 de septiembre, días de San Teodoro.

El año de la muerte que se deduce de la *Dorotea*, ¿será un caso más de las inexactitudes en que incurre Lope la mayor parte de las veces que maneja cifras? En esta ocasión no es él culpable de error, sino acaso de anfibiología. "A siete años de este suceso" (es decir, del destierro) morirá la esposa; no afirma que llegaran a cumplirse siete años de matrimonio, sino que murió dentro del sétimo año. Esto hace que el dato autobiográfico coincida con el año 1594 de los documentos.

Otro problema referente a la estación del año nos plantea el ro-

¹³ Fué Diego de Urbina pintor excelente según testimonio de sus contemporáneos. Lope de Vega le elogia en varias de sus obras. Pintó retablos para las iglesias de Pozuelo de Aravaca, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Ocaña y algunos en Madrid y Segovia. Tuvo título de pintor de cámara de Felipe II y recibió encargo de pintar varios cuadros para el palacio ducal de Alba de Tormes.

¹⁴ N. Alonso Cortés, que tantas noticias documentales interesantes nos ha proporcionado de la familia Urbina, dice que Diego murió el año 1595, sin duda por un error de pluma, pues del contexto del mismo estudio se deduce la fecha 1594. Cf. *BAE*, XIV, 1927, págs. 675 y sigs.

¹⁵ No hizo testar a doña Isabel, y más tarde no consiguió cobrar la dote de su segunda mujer, ni aun a favor de la hija Feliciano.

manee "Cuando las secas encinas", por el que parece que doña Isabel murió en primavera. Aquí no se ha reparado en que hay dos romances que se han soldado por ser del mismo asonante y referirse a los mismos protagonistas, adherencia muy frecuente en la tradición oral y no rara en la trasmisión escrita. El romance empieza por describir el alborear de la primavera, que se presenta a la delicada percepción del poeta en mil detalles que expone con delectación morosa: los árboles que visten de hojas verdes sus secos ramillos; los frutales cubiertos de blancas flores, los prados matizados de mil colores. Y al tiempo de la renovación de la plantas, el multiplicarse los animales: los lechales cabritillos, los baladores corderos, las laboriosas hormigas, las abejas que liban los romeros y tomillos y sus hijuelos que salen palpitando de los preñados huevos del panal. Es de notar el juego de diminutivos con que impregna de ternura la descripción. Y toda esta alegría de la naturaleza contrastando con su pena; ese crecer de la amargura que todos hemos sentido cuando nuestro íntimo dolor se ve rodeado de regocijo extraño. Lope lo expresa con el estribillo

Todo se alegra, mi Belisa, ahora,
sólo tu Albanio se entristece y llora.

El segundo romance, que se ha adherido al anterior, es una invocación a Belisa ante su sepulcro cuando se cumple el primer aniversario del fallecimiento. En los versos recuerda la larga enfermedad y termina con la muerte de la niña, retrato de la madre.

El editor que publicó como uno solo esos dos romances no se detuvo en procurar que la soldadura fuera algo disimulada; hizo una mezcla incongruente con los versos finales del primero y los iniciales del segundo y terminó con el estribillo, que resulta entonces fuera de lugar.

Doña Isabel, tanto gravemente enferma como después de muerta, inspiró a Lope varios romances henchidos de cariño. El más sentido y espontáneo es el pastoril que empieza "Descolorida zagala"¹⁶, en el cual, al contemplar la vida de aquella mujer que se extingue, agotada por la tuberculosis y a punto de ser madre, se acusa él de haberla agravado dándole ocasión de sentir celos. Es una confesión pública y un arrepentimiento sincero, sincero sin duda alguna en aquel momento, aunque fugaz.

Puede emparejarse con éste, otro romance contenido en el *Cancionero musical* del siglo xvii de G. de la Sablonara¹⁷ en que se menciona la fiesta del lugar en el día de San Juan que se celebra con tristeza por estar ausente Belisa. Mezcla en el texto unas endechas con estribillo dedicadas a los ojos de la amada, endechas que realzan el valor lírico de la composición.

Posteriores, a raíz de la muerte de doña Isabel, tenemos varios romances. Uno de ellos, que permanece inédito y que empieza "El sueño, fácil engaño", supone la aparición de la muerta amada durante el sueño, recuerda aquellos ojos claros, ni "esmeraldas ni zafiros", y se acusa una vez más de no haber correspondido al bien de gozarlos,

¹⁶ Cf. *Mediterráneo*, II, 1944, pág. 209.

¹⁷ Ed. Madrid, 1918, pág. 296.

y cuando miro que fuistes
mansos y amables conmigo,
a mis culpas atribuyo
mi daño y vuestro castigo.

Entona una vez más el "yo pecador". Lleva el romance el melancólico estribillo

¡Ay dulces ojos míos!
que me matáis el alma estando fríos¹⁸.

A poco de quedarse viudo Lope hizo un viaje a Toledo, acaso para solicitar de Jerónimo Velázquez su perdón, y a este viaje corresponde el romance que empieza "Otras veces me habéis visto" y en el que al divisar Madrid desde los altos montes recuerda que allí otras veces entonó alegres cantares y ahora tristes endechas. La causa se resume en el estribillo

Mas ¿cómo cantará con tanta pena
quien se deja su bien en tierra ajena?

Este romance ha llegado a nosotros en varias ediciones, lo que nos prueba su difusión¹⁹. Unos versos que dicen

Dejo un tesoro escondido
cubierto con cinco letras
a donde descansa el Tormes
de haberse quebrado en peñas

hicieron dudar a José F. Montesinos²⁰ que se refieran al sepulcro de doña Isabel, porque no sabemos interpretar esas letras, cuyo número cinco bien puede ser arbitrario. En vista de ello sospecha que Lope habla aquí en nombre del duque don Antonio; pero éste no podía llamar su patria a Madrid, ni sentirse extranjero en Alba, ni tenía ningún tesoro allí enterrado.

En cambio la delicada canción "Aquí donde se viste / de dos albas el sol en noche oscura"²¹ no está dedicada a Belisa muerta, como supuso Entrambasaguas²², sino a la amada del duque de Alba de la que se halla ausente y desterrado, mas con esperanzas de que será un día el alba que corone aquellos montes.

Otro romance al emprender el retorno a Alba desde Toledo, que empieza "Ya vuelvo querido Tormes"²³, es parejo del anterior, con

¹⁸ Ms. de fines del siglo XVI que existe en la Biblioteca de Palacio, fol. 183 vº.

¹⁹ *Dozena Parte de Romances*, fol. 80; *Romancero General* de 1604, fol. 403 b; *Romancero de Barcelona* publicado en *RHi*, XXIX, 1913, pág. 169 b; *Romancero musical de Turín*, núm. 40.

²⁰ *RFE*, XIII, 1926, pág. 149; en *RFE*, XIX, 1932, pág. 82, Montesinos deja de atribuir este romance a Lope en vista de una cita de Salas Barbadillo, que precisamente afirma la paternidad de Lope (cf. *HR*, XIII, 1945, pág. 35).

²¹ Segunda Parte del *Romancero General* de 1605, fol. 215. Otra versión con una estrofa más al principio se halla en el Ms. de Matías Duque de Estrada; publicada por E. MELE en *BHi*, III, 1901, pág. 361.

²² *Fénix*, Revista del Tricentenario, pág. 106; cf. *RFE*, XXII, 1935, pág. 198.

²³ Segunda Parte del *Romancero General* de 1605, fol. 35. J. DE ENTRAMBASAGUAS lo publicó en *Fénix*, I, pág. 90, y ya lo atribuyó a Lope.

alusión asimismo al sepulcro de Belisa, considerando enemiga a su tierra y como propia la que cubre los despojos de la esposa. Su profunda pena se condensa aquí también en el estribillo

¡Ay claro Tormes, si llegase el día
que su muerte llorase con la mía!

Obsérvese en estos romances de expresión de dolor el uso constante del estribillo. Acaso eran versos para los que Blas de Castro componía tonos.

Los dos romances de la breve ausencia, a juzgar por el paisaje que se trasluce en el segundo, debieron escribirse en el invierno de 1594.

Tras de estos romances escribió el de la primavera y por último el del aniversario de la muerte de Belisa, última ofrenda de cariño a la esposa abnegada.

En 12 de octubre de 1594 suscribe Lope en Alba la comedia *Laura perseguida*²⁴, en que interviene incidentalmente la pareja de labradores Belardo-Belisa. Ella manifiesta que no está para ir a fiestas, que prefiere quedarse en casa; desgana igual a la que se refleja en el romance "Descolorida zagala". La fecha no impide suponer que estuviese escrita anteriormente parte de la comedia, que no todas "en horas veinte y cuatro / pasaron de las musas al teatro". Algo puede hacer sospechar que el nombre de Belisa aparezca en el reparto inicial de personajes y en el texto diga sólo "una mujer".

¿Hasta cuándo se prolongó la estancia de Lope en Alba?

Los documentos hasta ahora conocidos no van más allá del 22 de abril de 1595, fecha en que un testigo declara en la revisión del proceso de Lope que éste continuaba al servicio del Duque de Alba²⁵. Y tenemos de nuevo que acudir a los versos por los que sabemos que Lope celebra en Alba el aniversario de la muerte de doña Isabel. Por lo visto, a pesar de su impaciencia por correr a la corte, los asuntos judiciales no iban tan de prisa.

Posemos una vehemente canción compuesta todavía en Alba, llena de vibrante sensualismo. Escrita en liras, comienza "Sentado en esta peña", y fué publicada en 1605 por Pedro de Espinosa²⁶. A orillas del Tormes, con soledades de su Celia bella, se siente allí cautivo "sin alma el cuerpo y sin razón el seso". No quisiera que le cogiera en aquel desierto el noviembre:

La nieve de tus pechos
es el invierno que sufrir deseo.

Viva en aquellas ásperas montañas el rico Albano (el Duque) llevando por la mano al dueño de sus glorias y sus penas y celebre el nacimiento del esperado hijo (nació el primogénito en agosto de 1595), mientras él anhela pisar en breve su patrio suelo para

²⁴ *Acad. N.*, VII, pág. 110.

²⁵ PÉREZ PASTOR, *Proceso*, pág. 196.

²⁶ *Flores de poetas ilustres*, ed. de 1896, pág. 154.

que goce de mi Celia los abrazos,
de Celia, más hermosa
que jazmín blanco y encarnada rosa.

Este amor, que había nacido ya hacía tiempo, no le impidió llorar con sincero dolor la muerte de la esposa. Lope era así: una pasión no excluía otro cariño. Y después de todo, ¿no conocemos hombres de todos los tiempos que no han respetado la monogamia? El que se censure más a Lope estriba en que confiesa sus culpas a voces.

Es de suponer que Lope de Vega se estableciese en Madrid en el invierno de 1595.

Quién era la Celia que le traía tan embelesado, será en breve objeto de un especial estudio.

MARÍA GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL

Madrid.

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y DANZAS EN LAS OBRAS DE CERVANTES

ADICIONES ¹

A LA PÁG. 23. — Sobre los romances y canciones en Cervantes, véase MIGUEL QUEROL, *La música de los romances y canciones mencionados por Cervantes en sus obras*, en *AMIEM*, 1947.

A LA PÁG. 24. *Tramoyas*. — Alessandro d'Ancona, en *Origini del teatro italiano* (Torino, 1891), da noticias de la manera de representar en Francia los Misterios, y, en Italia, las Sacre Rappresentazioni. Infernos y paraísos se describen minuciosamente en las instrucciones que se daban al efecto. Las desapariciones por medio de contrapesos se emplearon en Francia desde los primeros tiempos, y, en Italia, en piezas de teatro religioso popular como la representación de Santa Úrsula. "Si apre il Paradiso", se indica allí, lo cual se repite con alguna frecuencia en otras piezas. La tramoya se conocía en Francia como *secrets* o *feyn-tes*; en Italia, como *ingegni*. "E sebbene taluni affermino che eglino sono stati trovati molto prima, il Vasari segue la comune opinione, che Filippo Brunelleschi fosse l'inventore di quelli almeno che adornavano meravigliosamente il Paradiso della *Rappresentazione dell'Annunziata*, e de' quali il biografo aretino ci ha lasciato lunga e minuta descrizione". Descendía del cielo una *mandorla* con un ángel que saludaba a la Virgen, mientras lucían "infiniti lumi" y sonaban "dolcissime musiche". El cielo se abría y cerraba mediante el juego de las nubes, y ascendían las almas de los santos y otros bienaventurados. Desde entonces, las descripciones abundan, cada vez con mayor riqueza de ingeniosidades. Véanse, en el Libro segundo de la obra de Ancona, los capítulos VIII (*Asseto scenico della Sacra Rappresentazione*), IX (*Gl'ingeni teatrali*), X (*Intermezzi e pompe sceniche*) y siguientes, que se refieren a los diferentes personajes que figuran en esta clase de teatro religioso-popular

¹ Véase NRFH, II, 1948, págs. 21-70 y 118-173.